



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, cuatro (04) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

MAYO DE 2021

ASUNTO: Traslado liquidación de crédito demandante.
RADICADO: 05-079-40-89-001-2016-00184-00
PROCESO: EJECUTIVO (CON GARANTÍA REAL)
DEMANDANTE: FEDERICO ROBERTO CUARTAS ARANGO
DEMANDADO: MARIA EUGENIA LOPEZ CADAVID
SE FIJA EN LISTA: 05 de mayo de 2021, a las 8:00 a.m.
SE DESFIJA: 05 de mayo de 2021, a las 5:00 p.m.

El Secretario,

Firmado Por:

**ANDRES ACEVEDO MIRANDA
SECRETARIO
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE BARBOSA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2fea5ab99cba097698f8cdf47711dc844606a794a560b87c9b09555fd9012a5

Documento generado en 04/05/2021 02:56:27 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**